En la villa de Lorca en Martes
veintiocho de abril de mil y seis
cientos y ochenta y dos años se
juntaron en la sala de ayun
tamiento de el cabildo para tener
cabildo a los otros antes de salir di
cho cabildo en el dicho lugar y sitio
de la casa, y habitación de don Fran
cisco de la Cerda y Enríquez, y don
Gerónimo de Lezcano Procurador
general de esta ciudad para ver una
carta de don Antonio de la Cerda
y Ulloa, y don Sebastián de Ulloa
y Ulloa, y don Sebastián de Ulloa
y Ulloa, y don Sebastián de Ulloa